

DEMOCRACIA, GOBERNABILIDAD E HIPOCRESÍA EN VENEZUELA

Democracy, governability and hypocrisy in Venezuela.

La tradición académica de lo escolar ha excluido la política de la educación y ha satanizado la discusión ideológica sobre la escuela, como si la definición de los fundamentos ontológicos, teológicos y axiológicos que definen a la sociedad, al ser humano y al conocimiento fueran entidades epistemológicamente abstractas.

Excluir el debate político del terreno educativo es equivalente a afirmar que la semilla no tiene nada que ver con la naturaleza de la tierra ni con las condiciones que la fecundarán y vitalizarán.

EDUCERE, la revista venezolana de educación, siempre ha expresado una posición opuesta a la tendencia histórica que despolitiza el discurso educativo y dessexualiza su orientación ideológica. No existen hombres ni mujeres al margen de la política, tampoco instituciones públicas y privadas consagradas por su neutralidad e imparcialidad, menos, organizaciones no gubernamentales, ni Iglesias ni credos religiosos que se afirmen como instituciones apolíticas. Eso no existe, es falso de toda falsedad; insistir en no serlo es asumir una postura maniqueísta e hipócrita.

La condición que da esencia a la política es la convivencia social entre los seres humanos que son, por naturaleza, políticos. Por ello, la educación en su carácter reproductor o liberador de esa convivencia, está indisolublemente vinculada a la razón política que la sustenta.

Esta posición doctrinaria de EDUCERE se ha asumido seria y responsablemente desde su fundación al expresarse claramente su concepción editorial. Esta definición en su línea editorial la convierte en un medio de comunicación académico universitario con interés en lo político porque sus conductores están vinculados a posiciones ideológicas que no pueden dejarse a un lado porque son parte de ellos mismos. En el campo de la política se es o no se es, lo cual no niega que se pueda ser veraz, oportuno, equilibrado y mesurado, pero es inocultable asumir posiciones declaradas críticas y controversiales que pueden ser compartidas o no ser del agrado de algún lector y eso es legítimo que así sea.

Por eso los contenidos que dan existencia a la revista no responden a una sola línea de pensamiento sino a la multiplicidad de enfoques, visiones y referencias que sobre la educación nuestros colaboradores puedan tener y expresar. De allí nuestro respeto por la pluralidad, la diferencia y la discrepancia.

I

En este editorial queremos expresar a nuestros lectores una preocupación sobre el tema de la democracia real y la gobernabilidad, que pudiera contribuir a enriquecer el debate político venezolano a raíz de la existencia de nuevas coordenadas y referentes ideológicos que definen la realidad del país en el alba del siglo XXI. Ese debate clarifica el papel de la educación y la escuela, la formación docente universitaria y el papel del educador.

Pedro J. Rivas
rivaspj@yahoo.es
Director.

El Estado moderno tal como lo conocemos hoy es el resultado simbiótico del pensamiento de las revoluciones francesa e industrial, pensado en crear el máximo bienestar y felicidad humana a través del conocimiento científico y el desarrollo de las tecnologías.

La gobernabilidad, por tanto, es considerada la condición fundamental para concurrir al consenso social, para lo cual, los mecanismos institucionales y jurídicos le dan el sello de legitimidad y legitimación. El acuerdo socio-político y el orden público operan como los medios que le dan estabilidad al sistema. Fuera de ellos no hay discusión.

La democracia liberal instalada en 1961, después de la caída del régimen opresor de Marcos Pérez Jiménez, logró su estabilidad política mediante la firma de un pacto de gobernabilidad con los actores más importantes comprometidos con el sistema. Allí concurren los partidos políticos, Acción Democrática, AD, y Unión Republicana Democrática, URD, de tendencias social-demócrata y COPEI, de inspiración social-cristiana; la patronal empresarial FEDECÁMARAS, las fuerzas sindicales obreras, las Fuerzas Armadas y el alto clero de la Iglesia católica. El Partido Comunista de Venezuela PCV y otras organizaciones de izquierda fueron intencionalmente excluidas y luego perseguidas, muchos de sus dirigentes desaparecidos y asesinados.

Este pacto de naturaleza anticomunista y demoliberal, autocalificado como el Pacto de Punto Fijo, gozó del beneficio, promoción y aprobación de la Casa Blanca y el Pentágono estadounidenses, por tanto, el Estado nacional asumía la condición del consenso que, en la práctica, operó como un mecanismo para ocultar las condiciones neocoloniales del acuerdo, las tropelías con los bienes públicos, la represión, la persecución y el asesinato a los sectores disidentes y de la insurgencia. Los poderes del Estado se repartieron en atención a un pacto de solidaridad partidaria y ocultamiento de aquellos desmanes y desafueros que comprometiesen la estabilidad del régimen político recién estrenado.

La Iglesia católica, apostólica y venezolana bendecía y recibía en reciprocidad apoyo económico gubernamental para su existencia en el entramado del poder. Los medios de comunicación conciliaban con la institucionalidad y garantizaban el ocultamiento de todo lo que desestabilizara el consenso y la gobernabilidad democrática. Los sectores económicos participaban de la bonanza a través de las regalías del Estado, licencias de exportación, subsidios, exoneraciones, préstamos blandos muchos de ellos impagables por acción y omisión, fianzas internacionales y participación autoral en el diseño y ejecución de las políticas públicas en materia económica, comercial, industrial, agroalimentaria y de bienes y servicios.

Por su parte los movimientos políticos de izquierda revolucionaria fueron aceptados estratégicamente y admitidos por conveniencia política en ámbitos públicos controlables, tales como en los medios de comunicación impresos, en las instituciones académicas como las universidades, centros de estudiantes, liceos, así como en los gremios profesionales y sindicatos obreros. Ello representó una suerte de disidencia tolerada y admitida, pero vigilada, controlada y reprimida de ser necesaria.

Las organizaciones políticas como el Partido Comunista de Venezuela, PCV, el Movimiento de Izquierda Revolucionario, MIR, el Movimiento al Socialismo, MAS, la Liga Socialista y otras organizaciones y movimientos fueron eliminados, diezmados o recluidos a la vida democrática por vía de conveniencias mutuas o de coexistencia pacífica. Para ese momento, los movimientos insurgentes de la guerrilla rural y urbana habían sido controlados o pacificados, no obstante, la represión se mantuvo a la zaga y a la espera de realizar su trabajo sucio.

Por su parte, las diferentes reformas políticas propuestas para profundizar la democracia se quedaban en meras proclamas cosificadas en leyes y reglamentos sin correlato con la práctica social. Así la representatividad de la dirigencia política, sindical, cultural, económica y religiosa católica, se fue perdiendo por falta de eficacia y pertinencia social. Pero lo más grave de esta situación era que estos liderazgos se desgastaban y deslegitimaban cada vez más.

Los partidos políticos en acción de gobierno tales como AD, COPEI, URD, FND, FDP, MAS y otros, fueron perdiendo consistencia ideológica, disminución en la comunicación con las bases, descrédito dirigencial y descalificación pública. La democracia montada sobre un discurso partidocrático sin claridad de propósito ni contenido social efectivo dejó de tener odores y lectores. Sin embargo, frente al mundo, la democracia venezolana era considerada uno de los sistemas políticos más firmes y representativos del continente americano.

Así era presentado el relato mediático nacional e internacional. Ningún organismo encargado de velar por los derechos humanos miraba al país para decir nada. Así lo exigían los grandes intereses transnacionales de la globalización política. Era el nuevo orden internacional dictado para todo el planeta: el consenso de Washington, ¿por qué Venezuela iba a ser la excepción?

¿Qué se podía esperar de un sistema democrático profundamente excluyente y de un sistema educativo autista e impávido que frente a la cruda realidad de ineficiencia e incapacidad en la gestión pública no era capaz de ver, menos traducir soluciones y ofrecer respuestas auténticamente democráticas? Pues, sencillamente nada que no fuese más de lo mismo, ya que la no gobernabilidad de este modelo neoliberal era insostenible e incapaz de responder a cualquier reforma del Estado. La pérdida de eficiencia del régimen y la ilegitimidad de sus actores daban paso a otra propuesta política anotada desde el mismo juego electoral.

Un nuevo modelo social, político y económico de país se daba paso en Venezuela con la ascensión electoral al poder del presidente Hugo Chávez, en diciembre de 1998, identificado en la nueva historiografía política del país como la V República,

En ella se planteó la necesidad urgente de refundar la República de Venezuela mediante una nueva Carta Magna que diera un viraje a la institucionalidad democrática y concediera verdadero poder al soberano. Después de dos históricas consultas al pueblo y mediante igual número de referendos, el país se dio un nuevo marco jurídico y político para iniciar el camino hacia su verdadero encuentro como nación libre e independiente.

Respaldada por las nuevas coordenadas que le brinda la novísima Constitución de la República, adjetivada como Bolivariana, por su inspiración en el pensamiento y la obra del Padre de la Patria, Simón Bolívar, Venezuela definía su nuevo proyecto de una sociedad inclusiva y de equidad, de una nueva ciudadanía participativa y de una educación integral para formar al nuevo republicano. Una decisión tomada de manera autónoma y sin las ataduras que históricamente habían secuestrado su vida republicana.



Acá se fundan los pilares del proyecto hacia un país posible. ¿Sueño, ficción o realidad? Diríamos que se puede soñar si la realidad es comprendida desde sus múltiples miradas que explican su profunda complejidad. Por ello, el proyecto político venezolano hace suyo el mandato de Simón Rodríguez, maestro del Libertador, cuando afirmaba que “o inventamos o erramos”. Se trata, entonces, de descubrirnos como sujetos políticos, capaces de escribir la historia y expedir una carta de presentación cuyo aval y reconocimiento lo establezcan unas nuevas prácticas políticas solventes por su pertinencia ética, social, política y económica.

Así, el modelo bolivariano acentuaba su reforma en la matriz de una nueva Constitución nacional, legitimada por el pueblo soberano en una consulta referendaria, luego ratificada por el país y la oposición el 2 de diciembre de 2007 en otro referéndum propuesto por el ejecutivo nacional que intentaba modificar la Constitución Bolivariana de 1999.

Su puesta en marcha ha encontrado las dificultades propias del chantaje del consenso exigido por los actores sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos que hasta ayer ostentaron el poder. No puede haber consenso entre todos los de adentro y los de afuera, EEUU y Europa, sino acuerdo entre las mayorías que coinciden y exigen respeto internacional por las decisiones soberanas y legítimas de la autodeterminación de los pueblos.

El consenso es un mecanismo idealista que se apuesta en la utopía. Pero en nombre del consenso entre posiciones antagónicas, el acuerdo no se logra y, por tanto, pervierte la realidad a través de falsos y largos debates.

El consenso como vía ideal para resolver el conflicto se convierte en una perversidad porque oculta los orígenes de las contradicciones, considerándolas diferencias superables. Hay que tener claridad que el modelo bolivariano de país jamás será aceptado por sus adversarios, menos por sus enemigos, porque las razones ideológicas y económicas que fundamentan el modelo contrarían las reglas del paradigma único, homogenizador y planetizado exigido por la globalización neoliberal.

La democracia es y será siempre el gobierno de las mayorías. Nunca y en ninguna parte del mundo, el foro de la democracia servirá para oír el rugido de una protesta del opositorismo venezolano que señalaba que con el chavismo se instauraba la dictadura de las mayorías. Semejante afirmación no es sino la expresión que niega el lugar y el tiempo para que las grandes mayorías excluidas de una riqueza que les pertenece y que no han tenido expresión política ni representación, puedan reconocerse y ser reconocidos, asumirse y ser asumidos como los verdaderos herederos del bienestar y de la posibilidad real de que sus sueños y aspiraciones puedan cumplirse.

Frente a esta situación una primera conclusión es que el país se atrevió a pensar con cabeza propia y encontró un rostro, una mirada y una voz. El modelo venezolano es una propuesta que aspira a su interior y reconocer al otro excluido como un sujeto rescatable, si antes nos reconocemos en nuestras pequeñas o grandes cuotas de corresponsabilidad para no repetir los errores insepultos del pasado.

II

La propuesta neoliberal iniciada en la década de los 90 implicaba sustraerle la poca fuerza que les quedaba a los fallecientes partidos políticos tradicionales hegemónicos y fortalecer las nuevas organizaciones neoconservadores de la derecha venezolana que insurgía, por ejemplo con partidos como Proyecto Venezuela y Primero Justicia, más recientemente un Nuevo Tiempo y otros minipartidos, como Bandera Roja, SÚMATE, Bravo Pueblo, etc., organizaciones heredadas de los viejos partidos políticos, casi desaparecidos del escenario electoral nacional.

Así mismo, había que darle autoría y promoción a las organizaciones civiles representadas por las novísimas ONG que incursionaban en la política nacional bajo fachadas como las de protección a la libertad, el derecho a elegir, la libertad de expresión y veedores de los estratégicos derechos humanos. Estas organizaciones civiles reciben un inusitado apoyo financiero de los sectores económicos venezolanos y significativa ayuda federal de los EEUU y de los países de la Comunidad Europea.

La propuesta iba más allá, pues implicaba incorporar a la alta curia católica, a través de la vocería oficial del Episcopado Católico Venezolano, hoy convertido en una suerte de parapartido político, para maximizar su beligerancia a través del aparataje mediático y en los tradicionales sermones de los pulpitos y en las homilias religiosas.

De igual manera, este nuevo consenso demoliberal para Venezuela le ofrecía un nuevo y mayor protagonismo y decisión política al poder mediático, que se habrá de convertir en el factor supremo y líder máximo del protagonismo político, por su condición de generador de opinión pública nacional y dictaminador de las acciones de la agenda política nacional, regional y local. En el exterior de Venezuela la red de medios de comunicación de las grandes cadenas transnacionales de (des)información se encargarán de desestabilizar cualquier propuesta política que se aleje sustancialmente del modelo democrático diseñado por el vetusto “nuevo” orden internacional decretado por Washington para la región y el mundo.

Los movimientos emancipatorios de Venezuela, Cuba, Ecuador, Bolivia, Nicaragua; los gobiernos progresistas de Uruguay, Argentina y Brasil; así como los vientos de transformación pacífica que se observan en los gobiernos recién electos del Paraguay, Santo Domingo, Honduras, y pronto casi con seguridad en El Salvador, indican que habrá un nuevo viraje.

En este sentido, las reformas políticas que se hagan de manera superficial solo servirán para mantener silenciados los estómagos vacíos de los excluidos. Esa situación ya no podrá seguir funcionando más en América Latina y la gobernabilidad con base en la violencia institucionalizada tampoco servirá ni será un buen negocio para el modelo neoliberal.

América Latina y otros países del orbe observan con interés cómo desde Venezuela, Ecuador y Bolivia, las reformas estructurales se hacen posible, sin recurrir a la represión ni a la violación de las leyes del mismísimo sistema. El consenso ya no se planteará con las clases privilegiadas, sino que serán grandes acuerdos pero con las grandes mayorías excluidas. No puede hablarse ni escribirse más sobre la democracia real si ésta anida en su vientre más exclusión y más miseria.



Una democracia que se precie de serlo –no nos referimos a la que está escrita en los documentos constitucionales, jurídicos y escolares, sino a la democracia real– será aquella que en sus propósitos inmediatos tenga presente la lucha estructural contra la pobreza, las políticas discriminatorias y racistas, y que también garantice un régimen político donde las fuerzas emancipadoras de las grandes mayorías hegemonice su permanencia y den dirección transformadora a la sociedad.

Una democracia que se fundamente solo en el ejercicio temporal del sufragio electoral y no ataque las causas de la inequidad y la injusticia, la corrupción y la burocracia, observará cómo el concepto y la práctica democrática se convertirán en desencanto con los líderes y desilusión y odio contra las propias instituciones. Al final, encontraremos la ecuación más elocuente del modelo: la ineficiencia de la dirigencia política y la deslegitimación del sistema político se corresponderán con una abstención electoral creciente y cada vez más marcada que alimentará la insubordinación de los desclasados y marginalizados de la riqueza nacional.

En la Venezuela bolivariana no se buscará más el tramposo consenso de todos, sino el acuerdo entre las grandes mayorías de excluidos del beneficio de la riqueza petrolera, los sectores económicos con conciencia crítica y amor al país; y el Estado Nacional. Venezuela se juega su democracia para todos y con calidad de vida sin buscar ni esperar la venia de los EEUU ni de los sectores oligárquicos desnacionalizados. Allí no hay ni podrá haber acuerdo, mucho menos consenso.

Ana Zagari, nos recuerda sabiamente que en la historia hay progreso, pero también regreso, que la barbarie acecha, siempre, a la vuelta de la esquina. Entre riesgos, asechanzas y peligros, equivocaciones y errores el país se mueve, lento pero seguro, recordándonos que nadie podrá seguir prohibiéndonos el derecho y el deber de construir una nueva Venezuela con un futuro que clama por una nueva historia que incorpore a los nuevos incluidos a los que ya estaban adentro.

Esta experiencia empieza a mover nuestro horizonte que aspira a alcanzar una patria digna y respetable, por eso los medios comerciales de la des-información y las transnacionales de la (in)comunicación ignoran o callan lo que verdaderamente ocurre en Venezuela. Semejante omisión de su parte ya es sintomática de algo positivo, desinformar es evidenciar que el modelo bolivariano de país va por buen camino.

No obstante, la victoria no está al cruce de la calle, todavía está fresca la tinta de aquel fatídico 11 de abril de 2002 que sorprendió al país con un amanecer dictatorial aplaudido por los medios comerciales nacionales y transnacionales de la información, la clase dirigente opositora. También está atravesado en nuestro consciente colectivo aquel siniestro 11 de septiembre chileno de 1973, recordándonos que la felonía y el acoso imperial siempre estarán presentes cuando las voces silenciadas recuperan la palabra para reclamar sus derechos.

Imborrables son las dantescas imágenes recientes de la masacre de campesinos indígenas bolivianos realizada por la oposición cívico-prefectural sediciosa de la Provincia de Pando, así como la acción fascista de la juventud cruceña de Bolivia paseándose orgullosamente por las calles con las svástica cruz nazi, por cierto que estos grupos secesionistas fueron asesorados por un sector terrorista del “movimiento estudiantil” universitario venezolano. Qué significado tienen estas acciones para la desestabilización del régimen democrático venezolano: se deja traslucir claramente el mensaje del imperio transnacional de la política que no respeta la ley ni el derecho internacional de los pueblos o darse su destino. Por ello, siempre estará presente como un clarín aquel desiderátum celebre del gran Salvador Allende, al afirmar que “otros tendrán la fuerza, podrán avasallarnos, pero los procesos sociales no se detienen ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos”.

III

Finalmente, queremos presentar el cuerpo editorial de este número, que está conformado por veinticuatro (24) trabajos provenientes de diferentes instituciones. Dos del exterior, once de diferentes universidades del país, e igual número de la Universidad de Los Andes, cuyos predios abarcan los núcleos de Táchira, Trujillo y Mérida.

La Sección Artículos nos ofrece trece manuscritos. Dos colaboraciones internacionales: de la Universidad de Cádiz, España, María José Cano Iglesias escribe un texto didáctico de Química intitulado Venezuela elemental, y Elvia Montes de Oca Navas de la Universidad Pedagógica Nacional de Toluca, México, ofrece La disputa por la educación socialista en México durante el gobierno cardenista.

La Universidad de Los Andes presenta seis trabajos. Manuela Ball y María Gutiérrez nos ofrecen Estética de la recepción: cuando los niños pequeños no leen; Myriam Anzola aborda Lenguas Minoritarias: Un desafío para la mayoría; José Antonio Velasco y Leonor Alonso dan cuenta de un tema Sobre la teoría de la educación dialógica; Marianella García de Meier y Deyse Ruiz Morón abordan El debate discursivo modernidad-postmodernidad y la Educación Ambiental en la escuela contemporánea; María Stella Serrano incursiona en El desarrollo de la comprensión crítica en los estudiantes universitarios hacia una propuesta didáctica; y José de Jesús León González diserta en el novísimo campo de Las consideraciones legales sobre el servicio comunitario del estudiante de pregrado en la Universidad de Los Andes.

Las otras instituciones de Educación Superior del país que entregan sus trabajos son: La Universidad de Carabobo, a través de Luisa Mercedes Freites Barros, nos presenta un estudio sobre La convención internacional sobre los derechos del niño: apuntes básicos; el Instituto Pedagógico de Maracay muestra un trabajo escrito por Hilda Sanabria González sobre El ser humano, modelo de ser. La Universidad Central de Venezuela, a través de Eleazar Narváez, reflexiona sobre la Universidad autónoma y la rendición de cuentas; finalmente, de la Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado”, Carmen María Valdivé nos entrega su aporte sobre Los infinitesimales en el cálculo: un estudio de vista sistemático.

La Sección Investigación divulga ocho valiosas indagaciones. Eduardo Enrique Aloma Chávez de la Universidad “Simón Bolívar” nos presenta su Propuesta didáctica en Física: el concepto de flujo eléctrico. Nacarid Rodríguez de la Universidad Central de Venezuela se interroga sobre la Trayectoria del proyecto de Escuelas Bolivarianas. Un trabajo colectivo de Eneyda García Ruiz, Rosa María Hurtado y Jeannette Cecilia Alezones Padrón, profesoras de la Universidad de Carabobo, se encarga de indagar sobre El aprendizaje de la lengua escrita: una experiencia desde la diversidad. Yasmín Barboza Marcano del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio se interroga sobre Los materiales instruccionales: ¿factores obstaculizantes de la comprensión de lecturas?

En la misma dirección de la actividad inquisitiva, la Universidad de Los Andes da cuenta de cuatro producciones. Un estudio colectivo hecho por Zoraida Sayazo, María Chacón y Morelia Rojas nos ofrece La construcción de la identidad profesional docente en estudiantes universitarios. Otro trabajo a dos manos realizado por Patricia Henríquez C. y Carmen Aidé Valecillos Vázquez presenta los resultados del Estudio diagnóstico sobre hábitos y consumo de periódicos digitales para la construcción de un medio digital estudiantil. De igual manera, Teresa Salazar Morales escudriña la delicada temática de la delincuencia femenina por drogas: una aproximación a su realidad educativa, Centro Penitenciario “Región Los Andes”, Mérida-Venezuela. Cierra esta sección, el manuscrito de José Pascual Mora-García en el que aborda La Filosofía educativa del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa y su aporte a la historia de la educación actual haciendo un análisis de los indicadores de las políticas de inclusión en el lapso 1998-2006.

La sección Aula, Vivencia y Reflexiones, se encarga de mostrar a mano alzada las reflexiones de Ramón María Jáuregui, catedrático de la Universidad de Los Andes, sobre El problema de la ortografía.

La Sección Educación del Mundo nos entrega otra faena de la Universidad de Los Andes escrita por María Gabriela Mata Carnevali sobre India: Educación con reservas.

Cierra esta edición la Sección Conversación con... Luis Fuenmayor Toro de la Universidad Central de Venezuela quien nos entrega una interesante disertación titulada la Universidad democrática, inclusión y excelencia académica.

Despedimos este número agradeciendo el interés de nuestros articulistas por publicar sus trabajos en esta revista. Igualmente queremos reconocer el valioso y silencioso trabajo de los árbitros, que con su dedicación y esmero se encargan de examinar las propuestas, realizar recomendaciones constructivas de lo leído y, finalmente, dictaminar qué es lo que será objeto de publicación. Los árbitros son los ojos de EDUCERE.

Esperamos que este material ofrecido en este número sea como siempre del agrado de todos. Toda observación, sugerencia, crítica y propuesta que los lectores, articulistas y árbitros tengan a bien hacer serán altamente estimadas y, por tanto, bienvenidas. Con ellas crece EDUCERE.

Pedro J. Rivas
rivaspj@yahoo.es
Director.